



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 055/2016

México, D.F., a 12 de abril de 2016.

PRESENTAN CONCLUSIONES DEL *CONVERSATORIO POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES*

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Comité Intersectorial "México por la Convención de los Derechos de las Personas Mayores" exhortaron a la Comisión Redactora de la Constitución de la Ciudad de México a armonizar la Carta Magna capitalina con la *Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*, pues "lo que no se nombra se invisibiliza".

Durante una reunión realizada en el Salón Digna Ochoa de la CDHDF, representantes de las organizaciones *Comité de Derechos Humanos Ajusco, AC*, y *Canas Dignas, AC*, María de los Ángeles Fuentes y Adriana Luna Parra, respectivamente, entregaron a las integrantes de la Comisión Redactora, Clara Jusidman Rapoport, Aidé García Hernández y Lol Kin Castañeda, los resultados del "*Conversatorio Por los Derechos de las Personas Mayores en la Constitución para la Ciudad de México*".

Al dar lectura al documento final, Adriana Luna Parra expresó la necesidad de sentar las bases jurídicas que contribuyan a la generación de condiciones económicas y sociales que permitan garantizar los derechos de las personas mayores, y con ello, brindarles una vida digna y su plena inclusión en la sociedad.

Así como, agregó, incluir un capítulo o articulado específico en la Constitución local en el que queden plasmados los derechos humanos de este sector.

A su vez, la especialista en derechos humanos Clara Jusidman, dio acuse de recibido del citado documento y agradeció a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) colocar en la agenda los derechos de las personas mayores, porque, dijo, este proceso de construcción de la

primera Constitución de la Ciudad se trata de un tema de corresponsabilidad.

“La Constitución de la Ciudad de México asumirá, respetará y reconocerá los derechos humanos que están ya en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todos los que están en los instrumentos internacionales. Y vamos a destacar aquéllos que tienen particular relevancia y características específicas de la Ciudad y de los grupos de atención prioritaria”, indicó.

Al tomar la palabra, la Coordinadora de Vinculación con la Sociedad Civil y Política Pública de la CDHDF, Clara Isabel González Barba, se comprometió a acompañar los trabajos del Comité Intersectorial, y entregar a la *Ombudsperson* capitalina, Doctora Perla Gómez Gallardo, los resultados del “*Conversatorio Por los Derechos de las Personas Mayores en la Constitución para la Ciudad de México*” e impulsarlos desde esta trinchera.

“Nos comprometemos a seguir en esta ruta con todas las OSC, de visibilizar los derechos de las personas mayores en la Ciudad de México, porque en esta materia será determinante la unión social para dar voz a quienes no la tienen”, subrayó.

En su oportunidad, María de los Ángeles Fuentes también hizo un llamado al Estado mexicano a firmar y ratificar la *Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores* y aseveró que el problema más apremiante al que se enfrenta este sector poblacional en el país es la pobreza.

La Coordinadora de Relaciones Institucionales de *Católicas por el Derecho a Decidir*, AC, Aidé García, se dijo comprometida con el tema de los derechos de las personas mayores y reconoció que “hace falta muchísimo por hacer para cerrar esas brechas de desigualdad en términos de este sector de la población”.

En tanto, la activista por la igualdad de género, Lol Kin Castañeda, aseveró que sentarán las bases de un pacto social y para ello primero deberán reconocer las ausencias y problemáticas que enfrentan las personas mayores, a fin de recuperar su dignidad.

En la ceremonia también estuvieron presentes los representantes de Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, Víctor Domínguez Loera y Rodrigo Navarrete, respectivamente.

También organizaciones civiles integrantes del Comité Intersectorial "México por la Convención de los Derechos de las Personas Mayores", Fundación de Mano Amiga a Mano Anciana, IAP; Fundación Tagle, IAP; 16 Redes de Promotores de Derechos Humanos en el Distrito Federal, AC; la Alianza de Organizaciones Sociales de Adultos Mayores, AC; la Fundación Héctor Vélez y de la Rosa; la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAPDF); el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal (IAAM); y la Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, AC, entre otras instituciones de asistencia privada y organizaciones sociales especialistas en la materia.

www.cd hdf.org.mx